



# CUERPO DE BOMBEROS METROPOLITANO SUR

Pedro Aguirre Cerda, San Miguel, San Joaquín, La Cisterna, Lo Espejo y El Bosque

**Cuartel General, 19 de enero del 2024**

Conforme a lo dispuesto en el Título III en el Art. 41 N°4, N°5 y N°6 del Reglamento General del Cuerpo de Bomberos Metropolitanos Sur, con esta fecha se ha dictado la siguiente:

## **ORDEN DEL DIA N° 11-2024**

A contar de esta fecha, realícese el siguiente movimiento de personal del ERU USAR, según el siguiente detalle:

### **I. Trasládese del equipo titular al equipo de apoyo (complemento):**

De acuerdo a lo establecido en el Anexo N° 2 "Reglamento Orgánico grupo USAR de Búsqueda y Rescate Urbano ERU", en su Título VI art. 18 letra a, trasládese del equipo titular al equipo de apoyo (complemento) a los siguientes rescatistas:

- Primera compañía Sr. Miguel Salinas Alvarado.
- Tercera compañía Sr. Christian Guerrero Rojas.
- Tercera compañía Sr. Edgardo Valdés González.
- Quinta compañía Sr. Nicolás Aguilar González.
- Décima compañía Sr. Pedro Salas Henríquez.

### **II. Designaciones y altas de personal**

#### **1. Asígnese en los roles de la gerencia ERU USAR:**

- Oficial de Enlace:
  - Tercera Compañía Sr. Felipe Yañez Fernández.
- Jefe de la Sección de Planificación:
  - Tercera Compañía CBLG, Sr. Alejandro Arriagada Moya.



# CUERPO DE BOMBEROS METROPOLITANO SUR

Pedro Aguirre Cerda, San Miguel, San Joaquín, La Cisterna, Lo Espejo y El Bosque

- Jefe de la Sección Logística:
  - o Octava compañía Sr. Francisco Cerda Norambuena.
- 2. Asigne al siguiente personal como equipo evaluador de ejercicios operacionales:
  - Primera compañía Sr. Carlos Constanzo Muñoz.
  - Primera compañía Sr. Francisco Toledo Maldonado.
  - Segunda compañía Sr. Victor Gutiérrez Gutiérrez.
- 3. Dese de alta como integrante del equipo de apoyo:
  - Séptima compañía Sr. Sebastián Cartagena Rivas, N° ID. ERU: 67. Asignado a la unidad médica como Médico Cirujano.

Dese cuenta al Honorable Directorio, Consejo Oficiales Generales, notifíquese a la Comandancia, Secretaría General, Compañías e interesados, regístrese en los libros de Guardias semanales, publíquese en [www.cbms.cl](http://www.cbms.cl), listado de correos electrónicos, Central de Alarmas y Telecomunicaciones.

  
**HUMBERTO ESPINOSA SANCHEZ**  
**COMANDANTE**

**CUERPO DE BOMBEROS METROPOLITANO SUR**

